



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Ana VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Orense, D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, Dña. Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, Diputada por Sevilla, D. Jaime Miguel MATEU ÍSTURIZ, Diputado por Burgos y Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La consejera de igualdad, justicia y políticas sociales del Gobierno vasco, Beatriz Artolazabal, defendió el pasado 26 de octubre de 2020 en el Parlamento Vasco un modelo penitenciario “más humanizado y respetuoso con los derechos humanos” en las prisiones y reafirmó el compromiso del Ejecutivo con las víctimas de “todas las violencias sin equidistancias, pero sin exclusiones”. Las víctimas serán la “prioridad de sus políticas” y planteó que la presente legislatura del Parlamento vasco será la del “reconocimiento y reparación”.

- ¿Está el modelo penitenciario español “deshumanizado”? En caso afirmativo, ¿qué actuaciones piensa impulsar el Gobierno de España para humanizarlo? En caso negativo, ¿piensa el Gobierno de España reafirmar el carácter humanizador del mismo?
- ¿Es el modelo penitenciario español “irrespetuoso con los derechos humanos”? ¿Qué aspectos de nuestro sistema penitenciario son irrespetuosos con los derechos humanos? En caso afirmativo y así lo considere el Gobierno de España, ¿qué actuaciones piensa impulsar para hacer el modelo penitenciario respetuoso con los derechos humanos? En caso negativo, ¿piensa el Gobierno de España reafirmar el compromiso de nuestro modelo penitenciario con los derechos humanos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 30 de octubre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 68674 30/10/2020 12:17